

Una serie de cambios, no un cambio solo, tiene que producirse para dar lugar a uno de esos que ocasionan inmediatamente la pobreza repentina y violenta que se llama *crisis económica*.

Prosiguiendo la hipótesis, que debe servirnos para explicar lo que es una crisis económica en su naturaleza y origen, supongamos que un cambio repentino y feliz de carácter militar o político viene a poner fin al estado de cosas arriba mencionado, y que en su lugar se produce otro caracterizado por un gobierno regular y constitucional que protege la vida, la persona, la fortuna, la libertad de cada individuo; que reanima y vivifica el comercio aboliendo las aduanas de provincia, abriendo todos los puertos del país al acceso libre y directo del mundo, es decir, dando a todas las banderas la libertad de navegar sus grandes ríos, que son sus grandes vías de comunicación y transporte; que garantiza la estabilidad de esas comunicaciones por tratados internacionales con los países más ricos y libres del mundo; que atrae a los inmigrados y a los capitales que la dictadura repelía y alejaba del país; que fomenta por concesiones hechas a manos llenas todas las empresas industriales capaces de acrecentar la riqueza del país.

¿Qué sucederá de resulta de este cambio? ¿Cuál será su consecuencia natural?—Que el comercio, la industria, la inmigración, los capitales, el crédito, las empresas, así favorecidos y llamados, acudirán al llamamiento, y que un movimiento de gran prosperidad creciente cambiará en pocos años la faz del país que vegetaba en la pobreza inerte y oscura.

Alentados por esta prosperidad, el gobierno y el país se lanzarán en las empresas más variadas, más nuevas, más audaces. Usarán del crédito, del oro, que rebosa por todas partes, para empresas de guerras dispendiosas y fantásticas, sin más motivo que porque abunda el dinero para hacerlas. Y el dinero será tomado y derramado a torrentes, sin más razón que porque es fácil obtenerlo a crédito del extranjero y del país, alucinados por la gran prosperidad. No habrá empresa material que no se acometa con la esperanza ciega de improvisar grandes fortunas, empezando por hacer grandes gastos de lujo y de fasto, como si la riqueza estuviera ya hecha. No habrá persona que no se crea capaz de emprender especulaciones y negocios de perspectivas gigantescas y doradas.

El capital de especulación, abaratado por su abundancia, pedirá de limosna que lo reciban prestado. Cada deudor que lo acepte se creará rico y gastará el dinero ajeno en empresas y en compras de lujo: casas, muebles, tierras, acciones, rentas.

En medio de la prosperidad que embriaga a todo el mundo, vendrá un momento en que los resultados de tantas empresas se encuentren sin salida; los empresarios sin dinero para

continuarlas, ni crédito para obtener el dinero que huye, que se oculta, que emigra. En la ausencia del dinero, los cambios, de que es instrumento, dejan de operarse. El comercio cesa. La producción se paraliza. El crédito desaparece. La insolencia y las quiebras dan principio. Los brazos se van, la inmigración que venía tras los salarios altos que paga el capital abundante, se detiene por esa causa. Con el obrero emigra el dinero, desde que desaparecen los capitales a que servían de instrumento de cambio; y la pobreza general reemplaza a la abundancia de poco antes. Todos ofrecen, nadie compra. Los valores caen por tierra. Disminuyen las importaciones y las exportaciones; las entradas de aduana; las rentas todas del tesoro. Bajan los fondos públicos; suben las contribuciones para pagar los intereses de las deudas. Falto de prestamistas, el gobierno levanta empréstitos forzosos por emisiones de papel de deuda interna en forma de papel moneda inconvertible, de circulación forzososa.

Esa es, rasgo por rasgo, la enfermedad de pobreza general de un país, que se llama *crisis*.

Pero la hipótesis que dejamos hecha ¿no es la historia reciente de lo que ha pasado en la República Argentina? ¿Quién no conoce los hechos de esa historia?

Tal es la explicación de su presente crisis económica, considerada como crisis regular y ordinaria, del género de las que ocurren a menudo en Londres, París y Nueva York.

Pero ni es esa toda la crisis, ni esta historia es toda la historia, ni la explicación dada es toda la explicación que tiene un estado de cosas más complejo y más irregular que lo que parece.

La pobreza actual de ese país, no es simple y una sola; se compone de dos pobrezas: la pobreza crónica, permanente y orgánica del país, que ha sido colonia de España, y la pobreza accidental y aguda de su *crisis* reciente.

Cada una tiene sus causas y sus remedios separados; sus caracteres y sus pronósticos distintos.

Son dos enfermedades que se acumulan y complican sin identificarse.

El país sanará de su crisis, pero no de la pobreza hereditaria y constitucional.

Sea que los capitales perdidos en la crisis sean propiedad del país o hayan pertenecido al extranjero, la causa que los hizo aparecer en ese mercado ha quedado en pie y sobrevivido a la crisis, para reaparecer cien veces otros capitales, sean del país o del extranjero, para emplearse en producir las mismas riquezas que buscaban los que han sucumbido.

Mientras el país contenga los gérmenes de ellos,—como los contiene, sin duda, en las condiciones más felices y privi-

legiadas del mundo, de que está dotado por su situación, territorio y clima—el movimiento de prosperidad interrumpido volverá de nuevo, con tal que persistan inalteradas las instituciones y cambios de 1852, en que el movimiento de progreso tuvo principio y causa inmediata.

Volverán los capitales de Europa en busca de ganancia. Volverá el oro en busca de materias primas para la industria. Sin embargo, la reparación será menos breve que en Europa.

La destrucción de capitales y el empobrecimiento en que una crisis consiste, es doble más cuando el capital falta habitualmente en el país naciente, pobre y despoblado.

Por desastrosa que sea la crisis en Londres, París o Nueva York, pronto se repone de la pobreza, porque el capital y el trabajo abundan.

En Sud América, al contrario, por regular que una crisis sea, la reposición del capital destruido es menos pronta y fácil, porque no hay capitales que lo reemplacen.

Empobrecida por la crisis, en medio de su prosperidad naciente, vuelve a quedar en su pobreza vieja y habitual.

El capital, como la ciudad, como la Nación, es de formación lenta y secular. No se improvisan por decretos escritos. El primer productor del dinero es el dinero.

Pero su formación es más fácil y rápida en América, cuando sus instituciones son hechas para enriquecer con la riqueza que viene ya formada de un mundo más antiguo y más rico en capital acumulado y en masa de trabajadores productores.

La Constitución argentina es una mina porque es hecha para poblar y enriquecer al país, por ese método, en corto tiempo.

§ VIII.—LAS EPIDEMIAS DE POBREZA NACIONAL Y SUS CAUSAS Y ACTORES EN EL PLATA

La riqueza de las naciones es la obra de las naciones mismas, es decir, de los individuos de que las naciones están formadas, los cuales se enriquecen a sí mismos, no por un movimiento facultativo que esté en su mano seguir o no, sino por el instinto natural de mejorar y agrandar su condición.

Así, cada hombre es el obrero natural y el mejor obrero de su fortuna.

Al paso que las naciones forman la riqueza, sus gobiernos la disipan o consumen. La existencia misma del gobierno representa el consumo mayor que la nación tenga que hacer del producto anual de su suelo y de su trabajo.

El gobierno es el obrero natural de la pobreza de las

naciones. Representa, por el hecho mismo de su existencia, el gasto y consumo de la mayor parte de la riqueza nacional, es decir, de la riqueza de sus gobernados.

A nadie enriquece el gobierno sino a sus miembros y agentes.

No por eso deja de ser indispensable a la formación de la riqueza nacional. El gobierno no la forma, pero sin él no puede formarse. Su trabajo consiste en defenderla, ya que no en formarla; para cuya defensa son sus brazos el ejército, la justicia, la policía, las obras públicas.

Lejos de ser autor de la riqueza nacional, esa riqueza lo ha creado a él.—“El comercio y las manufacturas introdujeron por grados un gobierno regular y el buen orden, y con ellos la libertad y la seguridad individual”—dice Adam Smith.

“De todos los efectos del comercio y de las manufacturas, añade, es sin comparación el más importante, aunque haya sido el menos observado” (1).

El trabajo del gobierno en la formación de la riqueza nacional es esencialmente improductivo y negativo, cuando es recto y legal.

De ordinario es el obrero activo de la pobreza nacional, por el consumo y destrucción que hace de la riqueza ejerciendo las funciones con que debe defenderla y protegerla.

De esa regla no ha sido exceptuado ni el gobierno mismo de Inglaterra, al cual aludía Smith en estas palabras memorables:

“Las grandes naciones no se empobrecen nunca por la prodigalidad y la mala conducta de los particulares, sino más bien a veces por la de sus gobiernos.

“En la mayor parte de los países, la totalidad o casi totalidad de la entrada del tesoro público, es empleada en el sostén de gentes improductivas. Tales son las que componen una corte numerosa y brillante; un gran cuerpo eclesiástico; grandes escuadras y ejércitos, que nada producen en tiempo de paz, y que en tiempo de guerra nada ganan que pueda compensar el gasto que cuesta su manutención, ni aun mientras dura la guerra. Las gentes de esta especie no producen nada por sí mismas, son todas ellas mantenidas con el producto del trabajo ajeno...

“...Ellos son siempre y sin excepción (los gobiernos) los más grandes disipadores de la sociedad.

“...Aunque las funciones del gobierno hayan debido indudablemente retardar el *progreso natural* de la Inglaterra hacia su mejoramiento y opulencia, no han podido lograr detenerlo, sin embargo...

(1) *Riqueza de las Naciones*—Lib. III, cap. IV.

“A pesar de todas las contribuciones exorbitantes exigidas por el gobierno, el capital social se ha acrecentado insensiblemente y silenciosamente por la economía privada y la juiciosa conducta de los particulares, por ese esfuerzo universal constante y no interrumpido de cada uno de ellos por la mejora de su suerte individual. Es este esfuerzo observado incesantemente bajo la protección de la ley y que la libertad deja ejercerse en todo sentido, como lo juzga él a propósito; él es el que ha sostenido los progresos de la Inglaterra hacia la mejora y la opulencia, en casi todos los momentos, en lo pasado, y que hará lo mismo en lo futuro, según es de esperar” (1).

Lo que ha sucedido en la libre y opulenta Inglaterra, con doble razón se ha repetido en el Plata.

Los gobiernos han sido los autores y causantes de la crisis, que viene desolando ese país.

Ellos mismos lo reconocen solemnemente en sus documentos oficiales.

“Conocidas son de todos (dice la Memoria de Hacienda pasada al Congreso de 1876), las causas que han ocasionado la terrible crisis, que principiando en 1873, aun se prolonga con mayor fuerza, afectando de un modo alarmante los valores que constituyen la riqueza nacional, lo que ha dado, por dolorosa consecuencia, la ruina de centenares de fortunas privadas...”

“...Si, en vista de los documentos oficiales, se inquieren las causas que han podido contribuir a este resultado desfavorable (*la disminución de las entradas del tesoro*), se verá que tiene su origen en las agitaciones políticas que, desde algunos años atrás, han conmovido profundamente a esta provincia. (*Entre Ríos*).

“Teatro de dos guerras civiles cuyos estragos se han llevado hasta los más deplorables extremos, las fortunas particulares se han menoscabado o han desaparecido totalmente, comprometiendo de un modo sensible la riqueza pública.

“Como consecuencia lógica de esta perturbación política y económica, el comercio de esa provincia ha decrecido notablemente disminuyendo la renta pública en la misma proporción”.

Esas dos guerras desoladoras de la provincia de Entre Ríos han sido la obra de la Presidencia de Sarmiento. Hechas sin necesidad bajo el pretexto de servir a la moral, han tenido por objeto real servir a los monopolios que la reacción liberal, salida de Entre Ríos, destruyó en Monte Caseros, en 1852; y para que esos monopolios restaurados no vuelvan a ser destruidos por otra campaña libertadora venida de Entre

(1) *Riqueza de las Naciones*— Lib. II, cap. III.

Ríos, ha sido abatida esa provincia y los países de su vecindad, que fueron sus aliados y cooperadores en el movimiento liberal de 1852.

Estas dos guerras—la del Paraguay que duró cinco años, y otras guerras civiles interiores, hechas para afirmar la restauración del ascendiente monopolista destruido en 1852—han sido la causa y razón de ser de los empréstitos y emisiones por el valor de cerca de ochenta millones de pesos fuertes en que han endeudado a la República los gobiernos argentinos desde 1861, sin más beneficio, para la Nación, que el yugo de esa deuda, en que tiene que gastar, por siglos, casi todo el producto de su renta pública.

Con esos caudales han perecido o se han agotado estérilmente otros tantos de particulares que hacen parte del haber de la Nación, y esa ruina de fortunas de todo el mundo es lo que constituye la crisis económica por que pasan hoy las Repúblicas del Plata.

Tomado a crédito para servir al progreso nacional, ese dinero ha perecido en servicio de la reacción del viejo régimen económico, caído con Rosas en 1852, y esto es lo lamentable.

Ha sido vencido el progreso con sus propias armas, con sus mismos recursos y casi por sus mismos servidores de 1852.

¿Quién levantó, en efecto, el crédito público de la Nación, que le ha permitido contraer los empréstitos externos e internos, que forman su deuda actual?—El gobierno que debió su formación a la victoria liberal contra el sistema de Rosas, obtenido por su vencedor entrerriano, el 3 de Febrero de 1852.

Desde la caída de la dominación de España en Sud América, no ha tenido esa región gobierno que haya hecho más grandes servicios a la causa de la riqueza pública que la Presidencia de Urquiza.

El puso en manos del comercio del mundo las únicas vías naturales de comunicación que esos países tenían en sus espléndidos y numerosos ríos navegables, que proseguían cerrados como los dejó España cuarenta años después de destruido su imperio en América. Proclamó la libertad fluvial, cuyo principio dió la vuelta a toda Sud América en 1853.

Era equivalente a abrir y entregar al acceso libre del comercio general los puertos numerosos situados en las márgenes de esos ríos, es decir, todos los puertos argentinos, que son todos puertos fluviales.

Hizo irrevocable y definitiva esa conquista, dándole la sanción del derecho internacional por los tratados de libertad fluvial que su gobierno fundó, en 1853, con Inglaterra, Francia y Estados Unidos. Abolió las aduanas interiores o de provincias que hacían de la unidad económica de esa Nación,

una comedia de libre comercio interior. Promulgó una Constitución concebida y calculada para poblar rápidamente el país por inmigrados europeos; para enriquecerlo con la aclimatación de capitales extranjeros estimulados por todas las garantías que reconoce el moderno derecho internacional privado; para colonizar de trabajadores europeos los ricos territorios que yacían estériles para la riqueza por falta de brazos que lo trabajen y exploten. Asimiló, por la ley fundamental, la condición civil del extranjero a la del ciudadano, para el goce de todas las libertades y derechos sociales del hombre. Dotó al país de todo un gobierno regular y nacional que nunca tuvo, y, por fin, inauguró la era de los ferrocarriles, de las líneas de vapores, de los telégrafos, de las empresas industriales de todo género.

Esa es toda la causa y origen del movimiento de progreso que se produjo en el país en proporciones que llamaron las miradas del mundo entero sobre el Río de la Plata. Al ruido de ese evento acudieron los capitales, la inmigración, el crédito, las simpatías, la confianza de todos los mercados ricos del mundo.

Pero cuando llegaban al teatro de ese cambio y empezaban a florecer sus frutos, ya la reacción del pasado había reemplazado disimuladamente al gobierno creador de la nueva y brillante situación; y posesionado de su dirección y ventajas, daba principio a la obra de su destrucción por los abusos gigantescos que, a los pocos años, han traído la ruina general del crédito, de los capitales, del comercio, de la colonización, de las empresas, del prestigio del país, y hasta de su salubridad tradicional, que era uno de los alicientes más enérgicos para su poblamiento, por inmigrantes europeos: de cuyas calamidades reunidas se compone el estado de cosas que se llama *crisis económica* de las Repúblicas del Plata.

Todo el mal no ha sido obra de los gobiernos únicamente. Una gran parte de él cabe a la cooperación del interés individual y privado. Pero el espíritu de industria y de especulación particular que ha contribuido a producir una parte de esas ruinas, lo ha hecho el ejemplo y con los medios que los abusos de los gobiernos han puesto en sus manos y a la vista. Los abusos del gobierno han facilitado los de los particulares, poniendo a discreción de estos últimos los caudales ajenos que por abuso del crédito de la Nación, los gobiernos tomaban al extranjero engañado, perjudicado y alejado, intimidado del peligroso país.

Restaurado y repuesto el estado de cosas que precedió a la caída de Rosas, en las cuestiones más capitales del régimen

interno de la República, ese estado de cosas ha producido de nuevo, lo mismo que produjo bajo Rosas:—inferioridad, paralización, pobreza, retroceso.

Es verdad que su restauración fué disimulada por brillantes exterioridades de reforma; pero las exterioridades que alucinan a la vista de los hombres, no engañan a la lógica de las cosas en que reside el gobierno de los Estados, mejor que en las leyes escritas.

Como la restauración de las causas de retroceso coincidió con un movimiento visible de bienestar y prosperidad, los nuevos restauradores lo tomaron como el fruto de sus obras, atribuyéndose la instantaneidad con que, según el Génesis, fué creada la luz; pero la verdad es que el bienestar que coincidió con el momento en que se restauró el *statu quo*, fué resultado de los grandes y memorables cambios que, ocho años antes, lo habían vencido en Monte Caseros.

¿Cuál es el origen y causa de la reciente crisis argentina?

—Un grande abuso de crédito; lo sabe todo el mundo.

Para que se haya podido abusar del crédito es preciso que ese crédito haya existido, y que ese crédito haya sido grande, para poder ser grande como el abuso que de él se ha hecho.

¿Cómo vino, cómo se formó ese crédito?—Por la confianza inmensa que produjo el grande evento de la caída de Rosas y la serie de cambios económicos que fueron su consecuencia inmediata.

El honor de ese crédito viene, según eso, del vencedor de Rosas, y promotor de la apertura de ríos que él tenía cerrados al comercio directo del mundo; de la abolición de las aduanas interiores, que él mantenía; de la reunión de la nación argentina en un Congreso, que él impedía; de la sanción de una Constitución europeísta y hospitalaria, concebida para llenar el país de extranjeros y de capitales, que él repelía; de la estipulación de tratados internacionales, garante de esos cambios fecundos, que él resistía; de la construcción de ferrocarriles, telégrafos, creación de colonias, etc.

Esos cambios, sin precedente en Sud América, hicieron tanto ruido, en el mundo, como la caída del tirano de Buenos Aires, y llenaron de crédito y prestigio a la República Argentina.

El gran crédito así nacido, no tardó en llenarla de inmigrantes extranjeros, capitales extranjeros, empresas extranjeras de todo género, que marcaron un gran período de prosperidad y desarrollo.

A la sombra de ese progreso y en su nombre mismo, se operaba, sin embargo, una reacción del pasado orden económico de cosas vencido en 1852, y los reaccionarios pretendían continuar ese progreso precipitándolo por trabajos y empre-

sas llevadas a ejecución por grandes capitales levantados al favor del gran crédito, que ellos heredaron del vencedor de Rosas.

A ellos, en efecto, pertenece la responsabilidad de los grandes abusos de crédito, cometidos por repetidos y grandes empréstitos, levantados en Londres, y grandes y repetidas emisiones de crédito interior en bonos y en papel moneda, que significan empréstitos levantados en el país.

El oro de que entonces rebosaron los gobiernos, fué el oro de los ingleses, obtenido por cinco empréstitos ascendentes a más de 50 millones de pesos fuertes, y el oro de los argentinos, obtenido en repetidos empréstitos interiores, emitidos en papel moneda y otros títulos de deuda pública, por ambos Gobiernos—nacional y provincial de Buenos Aires—tenidos ambos por el partido reaccionario dividido.

A ejemplo de la de Buenos Aires, otras provincias levantaron empréstitos públicos locales, por emisiones de papel moneda en el interior, y por empréstitos levantados en Londres.

Restablecida y conservada la división en que vivían los intereses económicos de la República Argentina hasta la caída de Rosas, en dos gobiernos, dos créditos, dos tesoros, dos presupuestos, dos fiscos rivales y antagonistas—en el seno mismo de la unión escrita, normal y aparente,—cada uno quiso ser más grande en la escala de sus recursos y en el tamaño de sus gastos y empresas, usadas y acometidas por vía y como medios de poder y de gobierno, supletorios del que les faltaba a uno y otro por la división sorda, pero real, que los debilitaba radicalmente en medio de la unión aparente y de la riqueza ajena.

De esa división de los intereses y de las instituciones económicas, surgieron las guerras del Paraguay y de Entre Ríos, que no eran más que motivo y razón de ser de los empréstitos ingleses levantados por los presidentes Mitre y Sarmiento, y de las emisiones de papel moneda y empréstitos ingleses levantados por el gobierno provincial de Buenos Aires, rueda que hacía mover a las otras en su sentido dominante.

El oro, que circulaba a torrentes, no era propio ni producto natural del trabajo del país, sino ajeno y tomado a crédito; es decir, en préstamo al país que lo había acumulado por su industria.

Era el oro de los ingleses y el oro del Brasil, que también era de los ingleses.

Deslumbrados por los grandes cambios de progreso y el gran prestigio y crédito adquiridos por su autor el vencedor de Rosas, los ingleses que pasan por inteligentes en la colocación de sus capitales, no hallaron mejor que darles, que prestarles a los gobiernos del Plata, para servir a las empresas de

civilización, por las cuales fueron despoblados y arrasados el Paraguay y Entre Ríos—los dos iniciadores de los cambios europeístas.

Ahora mismo, de esos empréstitos, el más altamente cotizado en Londres es el que se transformó en las ruinas y cementerios que pueblan al antes animado y floreciente Paraguay.

La inmigración del oro extranjero en el país, trajo esa afluencia de población extranjera, por la fuerza de atracción que el capital acumulado ejerce en la población de todo país, según la conocida ley natural señalada por el rey de los economistas, Adam Smith; y que los estadistas del Plata atribuían a los gastos de sus agentes instalados en Italia y Francia, o más bien dicho, en sus ciudades capitales de artistas, bailarinas y socialistas.

Absorbido el capital inmenso tomado a crédito al extranjero, en empresas desmedidas, que no tenían otra razón de ser que la facilidad de obtener prestado el dinero ajeno, que abundaba, vino un día un cambio desfavorable en la balanza del comercio exterior: el oro reemigró del país para pagar el exceso de importación, el crédito se contrajo, surgió la alarma, el pánico, la suspensión del trabajo, la quiebra y la liquidación general, como debía de suceder, por una ley natural económica, que no se desmiente en ningún país, ni en ningún tiempo.

Resulta de los hechos que forman la historia de los últimos veinte años en la República Argentina, que la gran prosperidad y bienestar en que empezó ese período, su gran crédito desplegado en consecuencia, fueron la obra del vencedor de Rosas; es decir, de uno de esos *caudillos* reputados como los representantes naturales del mal en esos países; y que los autores de los abusos de ese gran crédito, que ha producido la crisis reinante, son los que, declamando contra el caudillaje, han restaurado el estado económico de cosas, que dejó el prototipo de esos caudillos—el que fué dictador de Buenos Aires durante un quinto de siglo.

Con el agregado de estos hechos, que el caudillo Rosas no dejó:—una deuda inglesa moderna de cincuenta millones de pesos, cuyos intereses absorben la mitad de las entradas del tesoro y una circulación en papel moneda de novecientos millones en lugar de la de doscientos que Rosas dejó (Rosas no es autor del empréstito inglés de Buenos Aires de 1824); la provincia de Buenos Aires, en poder de los indios; y todo el Río de la Plata, medio asolado, virtualmente en manos del Brasil.

Como *crisis irregular*, nacida de cambios en las instituciones políticas, ella ha vuelto a existir, como existía antes

de 1852. Consiste en el *statu quo* de ese país, anterior a la caída de Rosas.

¿Cuál era ese estado de cosas bajo Rosas? Bastaría describirlo para reconocer la analogía con el actual. He aquí la pintura que de él hace, no un enemigo de Rosas, sino el hijo ilustrado de un hombre de Rosas—el doctor O. Garrigós,—en su historia de “El Banco de la Provincia”, o, mejor dicho, de las finanzas de Buenos Aires, cuyo patrimonio, más importante que su aduana misma, consiste en el crédito público ejercido por el Banco:

“Con este nombre (*Casa de Moneda*) se abre para el establecimiento el período más infecundo, prolongado durante quince años; y en que perdió, por la absorción del poder, su nombre, su capital y sus operaciones de crédito. De establecimiento de Banco no conservó más que la forma exterior y el simulacro de organización comercial.

“Ese período abraza también los días más lúgubres de la tiranía de Rosas, en los cuales las persecuciones políticas, las atrocidades ejercidas con nacionales y extranjeros, despojabán el territorio y ahuyentaban la inmigración de personas y de capitales, que se encogen y se retraen ante la violencia y la injusticia.

“El país estaba completamente aniquilado. El comercio marítimo no encontraba un mercado seguro y productivo para las importaciones. La industria del país casi había desaparecido porque los escasos brazos de la producción andaban dispersos, unos sufriendo el destierro y otros empleados en el servicio de las armas, pues se vivía en perpetuo estado de guerra.

“Los gastos públicos, tomando al azar cualquiera de sus presupuestos, el de 1841, por ejemplo, se elevaban a 50.318.033 pesos; de los que 24.180.936 pesos eran absorbidos por el Departamento de guerra, y 22.358.115 pesos por el de Hacienda, incluyendo la deuda particular exigible, que representaba bonos de Tesorería aplicados, en una gran parte, a compra de armamento, pertrechos de guerra, etc.

“Esta enorme diferencia entre el gasto y el recurso se hacía más sensible en la práctica, pues la percepción poco regularizada, nunca superaba, ni siquiera igualaba, a la previsión.

“Las confiscaciones, las exacciones de todo género a las fortunas de los que eran o reputaba hostiles a su dominación, no bastaban a suplir la insuficiencia de los medios.

“Entretanto, no podía encontrarlos en el crédito público, que tan inconsideradamente había comprometido en el exterior, faltando a obligaciones que debieron serle sagradas. Pero aun sin esta circunstancia, el pie de guerra en que el país estaba

constituído, la inseguridad de las personas y de los intereses, alejarían a los capitales que se solicitasen.

“El crédito interno, que solamente podía ejercitar en la provincia de Buenos Aires, lo había fatigado mucho con empréstitos *patrióticos*.

En nombre de la guerra, que era el estado normal del país, se abandonó todo pensamiento de obras públicas.

“Semejantes medidas, que agravaban la tristísima situación de la provincia, no tenían la virtud de restablecer el equilibrio del presupuesto, que de año en año presentaba un vacío más profundo por las exigencias sostenidas y crecientes de la lucha.

“Entonces, puso su vista en el Banco que miraba como un instrumento poderoso destinado a facilitar sus planes y a proseguir la guerra con los recursos inagotables que él le haría producir.

“Emancipado de toda responsabilidad y olvidando los consejos de la prudencia y de la suerte del país, convirtió el establecimiento de que se había apoderado, en una máquina destinada a imprimir papel moneda. Después de Mayo de 1836 el Poder Legislativo, obedeciendo a la voluntad omnipotente del Dictador, no se ocupó del Banco sino para ordenar por diversas leyes abundantes emisiones para colmar el infaltable déficit en cada presupuesto

“No fué aquélla la única forma de sacrificios que se impusieron, no al Banco, que se había convertido en un instrumento inerte y que sufría pasivamente las impresiones de papel que de sus planchas se exigían, sino al país que a sus desgracias sociales y políticas tenía que agregar las económicas, de una circulación que se despreciaba cada vez más; de un papel que después de haberse alejado de la par, tuvo momentos en que la onza de oro se cambiaba por 570 pesos, y cuando bajó de este tipo, el promedio en los mejores tiempos fué de 300 pesos.

“Semejante situación traía el gran encarecimiento de todas las cosas y la inestabilidad de todas las transacciones.

“Además de las emisiones periódicas, para mantener el presupuesto en equilibrio ficticio, al favor de recursos extraordinarios y transitorios de los billetes del banco, se ordenaban emisiones considerables determinadas por la guerra.

“Al fin llegó el 3 de Febrero de 1852, en que la batalla

de Caseros arrojó al tirano de la República, volviendo al país su perdida libertad." (1)

¿No era esa misma situación actual en lo económico? Faltan la sangre, las ejecuciones, los embargos, los atentados brutales contra las personas. Pero eso era lo accesorio y accidental en el gobierno de Rosas; lo real y fundamental estaba en la ausencia absoluta de un gobierno nacional como institución política y social.

Este orden no falta hoy en apariencia; pero falta en la realidad de los hechos, y esta falta consta probada de un modo auténtico por los actos más solemnes y públicos: — la Constitución nacional de ese desquicio, y el presupuesto del actual gobierno nacional en materia de Hacienda. La Constitución muestra que el país está sin capital, lo que hace de su gobierno un poder nominal, pues la falta de capital equivale, por la Constitución misma, a la falta de su poder más esencial, que es el inmediato, exclusivo y directo en la ciudad de su residencia. La *Memoria de Hacienda* (1876) prueba que la nación decapitada, como estaba bajo Rosas, está absorbida en la provincia de Buenos Aires, como estaba bajo Rosas, en lo que el país tiene de más importante: *su crédito público y su contribución de aduana*, en que consiste el tesoro nacional.

Según la *Memoria*, el movimiento de aduana presenta este resultado: que del total de la importación extranjera en todo el país, diez millones corresponden a Buenos Aires, y dos a todo el resto de la nación (2).

En realidad no es así. Medio millón de habitantes no pueden importar y exportar diez veces más que un millón y medio, que es la población de las provincias.

Pero ese dato oficial revela el hecho de que la aduana nacional, sigue siempre apareciendo y pasando como aduana de Buenos Aires. — Y como esa contribución es el gaje del crédito público en ese país, el crédito de Buenos Aires, como tenedor de ella, es mayor que el de la nación en el hecho.

La prueba es que la nación insolvente invoca el auxilio de ese crédito provincial de Buenos Aires, — como lo hace ver la historia de los recientes empréstitos.

Ese estado de cosas puede tener defensores y apologistas, como lo tiene en efecto.

Pero ese es el estado de cosas económico del tiempo y del sistema de Rosas; y los resultados, naturalmente, son los mismos que eran antes de caído Rosas.

(1) *El Banco de la Provincia*, por O. Garrigós.—§XVII.

(2) La exactitud de las cifras mencionadas en las *notas* que forman el presente volumen, no alteraría el fondo del razonamiento, que es de toda evidencia. (*N. del E.*).

Se le puede tomar a la civilización su nombre y sus signos externos, para encubrir con todo ello un estado de atraso primitivo. Tal estado de cosas no es de civilización sino exteriormente. Esa es la civilización del Japón, de Constantinopla, del Cairo, donde no falta el ferrocarril, el vapor naval, el acorazado, el cañón Krupp, el gas, el telégrafo, la prensa, los bancos, los grandes hoteles, los clubs; todo lo cual existe, menos estas cuatro cosas vitales aunque invisibles: *libertad, justicia, seguridad, verdad*.

¿Qué resulta de ese estado de civilización? — Primeramente una grande prosperidad creada por las ilusiones del aparato exterior de civilización; en seguida el malestar, que es resultado natural de un estado real de atraso y de desorden moral.

En una palabra: un estado de crisis como el del tiempo de Rosas, hoy presente en el Plata.

¿Se cree que si Rosas hubiera civilizado exteriormente su gobierno, al estilo turco y japonés, con vapores, telégrafos, puentes, bancos, gas, clubs, su gobierno hubiera sido en realidad civilizado, conservando el poder omnímodo, es decir, todo el tesoro y el crédito público de la nación, en sus manos?

Restablecido el *statu quo* de Rosas, ha dado lo que antes dió y dará mientras exista: un estado de crisis permanente en cosas económicas, por no hablar de otras.

No hay que confundir la causa económica de Rosas, con su causa política. La una era la base que sustentaba a la otra. Ni era obra de Rosas el sistema, sino la causa y origen de Rosas.

Su *omnipotencia*, su *poder omnímodo*, su *dictadura real*, residía en la omnipotencia aduanera de Buenos Aires, en su absolutismo fluvial, en la concentración del crédito público argentino en las manos de su gobierno local. Todo eso precedió a Rosas y lo produjo.

Todo eso es lo que arrancó la victoria de Caseros, no a Rosas precisamente, que no era el propietario de todo eso, sino a Buenos Aires.

Todo eso es lo que Buenos Aires ha recuperado en veinte años, por las manos débiles que han hecho su FORTUNA en esa obra de retroceso, que hoy vuelve a dar sus viejos frutos.

La pobre Buenos Aires no ha tenido un solo hombre de estado, un solo patriota, en el recto sentido de la palabra, que entienda y sirva sus intereses superiores.